



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su reconocimiento, en carácter de “Reparación Histórica” al *Dr. José Santos Ortiz*, primer Gobernador de la provincia de San Luis, asesinado el día 16 de febrero de 1835 junto a Juan Facundo Quiroga y su comitiva, disponiendo la construcción de un mástil, de las mismas características de los existentes, en el Monumento erigido a las víctimas de la Masacre de Barranca Yaco.

Córdoba, 3 de diciembre de 2025.-

D-30712/25

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA